

## ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE CAPACIDAD Y DE SOLVENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA

**Expediente:** .....

Don..... con D.N.I.....  
en representación de la entidad.....  
con C.I.F....., domicilio fiscal .....  
..... y correo electrónico  
.....

Por la presente DECLARO RESPONSABLEMENTE:

1. A los efectos previstos en el artículo 140.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:
  - a. No incurrir yo/mi representada en causa de prohibición para contratar con el sector público conforme a lo previsto en artículo 71.3 de la mencionada ley.
  - b. Hallarme/hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de comprometerme a aportar la justificación acreditativa de tal requisito antes de la formalización del contrato conforme a lo previsto en el Pliego de Condiciones Generales por el que se rige la contratación, de resultar yo/mi representada adjudicatario/a.
2. Conocer los Pliegos que sirven de base a la convocatoria, aceptando incondicionalmente sus cláusulas, reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar y comprometerme a realizar el objeto del contrato con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones.
3. La relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza dentro de los tres últimos ejercicios disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, con los siguientes límites:
  - Para aquellos empresarios que soliciten su adhesión para una de las zonas:
    - 9.000€ anuales.
  - Para aquellos empresarios que soliciten su adhesión para más de una de las zonas:
    - 18.000€ anuales.

4. Ser titular de una Autorización de Transporte Público de Mercancías por Carretera en vigor, conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y siguientes de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (LOTT), artículos 34, 42 y siguientes y Título IV del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT).
5. Cumplir los criterios de selección requeridos en las presentes licitaciones para cada uno de los contratos específicos a los que se presente.
6. Tener un volumen anual de negocios, dentro de los tres últimos ejercicios disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, con los siguientes límites:
  - Para aquellos empresarios que soliciten su adhesión para una de las zonas:
    - 18.000€ anuales.
  - Para aquellos empresarios que soliciten su adhesión para más de una de las zonas:
    - 54.000€ anuales.
7. Justificante del recibo de una póliza de responsabilidad civil por riesgos profesionales que, como mínimo, cubra los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse a Correos Express o a terceros con motivo de la ejecución de los trabajos a contratar.
8. Compromiso de entrega y disponibilidad de los vehículos con las características técnicas requeridas en el Pliego para cada contrato específico a los que presente oferta.
9. En caso de pertenencia a un Grupo de Empresas, deberá indicarse.  
SI      NO

Fecha.....

Firmado.....  
(Nombre y apellidos)